

**ACTA DE CÓMPUTO REGIONAL DE LA ELECCIÓN DE
MAGISTRADAS Y MAGISTRADOS EN MATERIA CIVIL**

ENTIDAD FEDERATIVA: MICHOACÁN DISTRITO JUDICIAL: 9 - LA PIEDAD

En: LA PIEDAD a las 11:53 horas del día 10 de junio de 2025, en Calle Lucio Blanco, Número 14, Fracc. Peña, C.P. 59389 domicilio del Consejo Distrital 9 en funciones de Consejo Regional LA PIEDAD, se reunieron sus integrantes y procedieron a realizar el **CÓMPUTO REGIONAL** de la elección de **MAGISTRADAS Y MAGISTRADOS EN MATERIA CIVIL**, con fundamento en el transitorio segundo, párrafo 16, del Decreto 03 de la Constitución Política del Estado de Michoacán de Ocampo; artículos 359, párrafo 1, 362, párrafo 1, inciso d) y 5, 367, párrafo 1, 375, párrafo 2, 376 párrafo 2, 393, 394, inciso a), 395, párrafo 1 y 396 del Código Electoral del Estado de Michoacán de Ocampo y, en el artículo 150, párrafo 1, inciso a); y apartado A, numeral 1, del Anexo 4.1 del Reglamento de Elecciones, y 57, de los lineamientos que regulan el desarrollo de las sesiones de cómputo del Instituto Electoral de Michoacán para el Proceso Electoral Extraordinario del Poder Judicial 2024-2025.

RESULTADOS DE LA VOTACIÓN

	NOMBRE	(Con letra)	(Con número)
1	FERNANDEZ GONZALEZ CITLALLI	veintinueve mil cuatrocientos ochenta y siete	29487
2	ARGUETA MORA RAFAEL	veinticuatro mil ciento sesenta y cinco	24165
3	VALDES RESENDIZ JULIO CESAR	veinticuatro mil ochocientos treinta y nueve	24839
VOTOS VALIDOS		setenta y ocho mil cuatrocientos noventa y uno	78491
VOTOS NULOS*		veinticinco mil seiscientos cincuenta y nueve	25659
RECUADROS NO UTILIZADOS		siete mil quinientos trece	7513

CONSEJO DISTRITAL

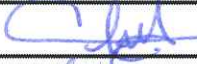
PRESIDENTE/A EN FUNCIONES

NOMBRE COMPLETO	FIRMA
Maria del Carmen Cuevas Sorio	

SECRETARIO/A

NOMBRE COMPLETO	FIRMA
Maria Cristina Rodriguez Nunez	

CONSEJEROS/AS ELECTORALES

NOMBRE COMPLETO	FIRMA
Luis Terence Gutierrez Balmes	
Ricardo Tanaya Hurtado	
Araceli Barza Godínez	
Manana Gal Torres	

UNA VEZ LLENADA Y FIRMADA EL ACTA, GUARDE EL **EJEMPLAR** EN EL EXPEDIENTE DE CÓMPUTO REGIONAL

*Votos Nulos: La cantidad consignada en este apartado corresponde al total de recuadros con que cuentan las boletas electorales que se hubiesen registrado en el aplicativo de captura como voto nulo o como espacio nulo, conforme a los criterios aprobados por la autoridad electoral.